

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO PRINCIPAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "TRANSFEDENORTES S. A."
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias pongo en su conocimiento de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el informe del señor Comisario Principal de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S. A. por el periodo de Enero a Diciembre del 2018; en el cual comprende los siguientes aspectos:

- I.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- II.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- III.- CONCLUSIONES

I. Análisis de los Estados Financieros.

- a) Durante el año 2018; la compañía presenta sus Estados Financieros con los dispuesto en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías 92-1-4-3-0014; publicadas en el Registro Oficial n. 44 de Octubre 13 de 1992; de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados y de acuerdo a NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIFFS y de acuerdo a las disposiciones vigentes en el país.
- b) He obtenido de los administradores información sobre las operaciones; documentación y registros que juzguen necesario analizar; así mismo he revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2018 y su respectivo Estado de Resultados.
- a.- Activos Corrientes vs Pasivos corrientes y Patrimonio reflejan un 100% es de \$ 19.986,65 manteniendo una adecuada liquidez.
- b.- Que el equivalente de Efectivo es de \$ 1.986,65
- c.- La adquisición del Terreno es de \$ 18.000,00
- d.- Obligaciones por Pagar por el valor de \$ 1.350,79
- e.- Que el Patrimonio es de \$ 800,00
- f.- Los Aportes de Futuras Capitalizaciones por el valor de \$ 18.300,00
- g.- Que la Utilidad del Ejercicio es de \$ 507,64
- h.- Que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las asentadas en los registros contables con los documentos respectivos de soporte.
- i.- Que el Patrimonio Neto; se puede establecer que la Compañía cumple con el monto requerido.

Opinión sobre los Estados Financieros.

- a.- He revisado el Balance General y los anexos respectivos de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S. A. Cortados al 31 de Diciembre del 2018.
- b.- Los Estados Financieros son responsabilidad de la Compañía, mi responsabilidad es de expresar una opinión.

El Balance y los anexos respectivos presentan razonabilidad en todos los aspectos a la situación financiera de la compañía, al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA NIFFS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

La Utilidad presentada en el ejercicio económico 2018, se refleja el impacto social y económico en que vive el país, en razón de que es una compañía de SERVICIO EN TAXI EJECUTIVO.

III Conclusiones.

Puedo concluir con el presente informe Económico objeto de este análisis que los resultados obtenidos por la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDENORTES S.A. le ha permitido mantenerse operativa; sin resentir el patrimonio de la Compañía con un incremento de Patrimonio

, que aunque la Utilidad que se presentó en el presente ejercicio, les permitirá tomar los correctivos necesarios que permitirán recuperarse en el próximo periodo y busque sus objetivos.

Es todo lo puedo informar, para los fines consiguientes


Sr. Mario Babilívar Proaño Villacis

171409607-8